Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 39 - Lunes, 27 de febrero de 2017

página 178

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 21 de febrero de 2017, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Granada, por el que se notifican a los interesados las liquidaciones provisionales correspondientes a los expedientes de liquidación de tasa de extinción de incedios forestales que se indican.

De acuerdo con lo previsto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Intentadas sin efecto las notificaciones del acto administrativo que se indica, esta Delegación Territorial ha acordado la publicación del presente anuncio para que sirva de notificación a los interesados que se relacionan, a cuyo fin se comunica que los expedientes se encuentran a su disposición en el Centro Operativo Provincial de Incendios Forestales, sito en Camino de Purchil, s/n (Instalaciones IFAPA), 18004-Granada, donde podrán comparecer para conocimiento del texto íntegro de aquel. En el plazo de diez días contados a partir del día siguiente a su publicación en el BOE, se podrá interponer contra la misma las correspondientes alegaciones. Si transcurrido dicho plazo no hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales.

Interesado: Don Fracisco Pino Merlo. NIF/CIF: 23783092B. Domicilio: C/ Río Duero, núm. 7-3.º A, 18600-Motril (Granada). Expediente: TEI-17/14-02-A-GR. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 125,54 euros. Acto notificado: Liquidación Provisional Tasa Extinción Incendio Forestal.

Interesado: Doña M.ª Carmen González Morales. NIF/CIF: 23784995M. Domicilio: C/ Río Duero, núm. 7-3.ª A, 18600-Motril (Granada), Expediente: TEI-17/14-02-B-GR. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 125,54 euros. Acto notificado: Liquidación Provisional Tasa Extinción Incendio Forestal.

Interesado: D./D.ª Dowining Eugene John. NIF/CIF: X3154689D. Domicilio: C/ Mariana Pineda V Teresa, s/n, 18690-Almuñécar (Granada). Expediente: TEI-30/14-01-GR. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 217,97 euros. Acto notificado: Liquidación Provisional Tasa Extinción Incendio Forestal.

Interesado: La Dolfina Inversiones, S.L. NIF/CIF: B92523174. Domicilio: Avda. Ppe. A. Hohenlome, Bloq. B, s/n, 5.ª-6 29602-Marbella (Málaga). Expediente: TEI-49/14-GR. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 78,17 euros. Acto notificado: Liquidación Provisional Tasa Extinción Incendio Forestal.

Interesado: Don Juan Alberto Sevilla Tejada. NIF/CIF: 75095751S. Domicilio: Crtjo. Las Almenas, núm. 1, 18520-Alamedilla (Granada). Expediente: TEI-59/14-01-GR. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 281,62 euros. Acto notificado: Liquidación Provisional Tasa Extinción Incendio Forestal.

Interesado: Don Francisco Aguilera Vallejo. NIF/CIF: 23556343L. Domicilio: Avda. Andalucía, núm. 12, Restabal, 18658-El Valle (Granada). Expediente: TEI-91/14-02-GR. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 190,99 euros. Acto notificado: Liquidación Provisional Tasa Extinción Incendio Forestal.



Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 39 - Lunes, 27 de febrero de 2017

página 179

Interesado: Doña Monserrat Cobo Peralta. NIF/CIF: 24052965W. Domicilio: C/ Arenas, Edif. Centro, 4, esc. 2, pl: 01 pt: C, 18005-Granada. Expediente: TEI-109/14-GR. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 68,08 euros. Acto notificado: Liquidación Provisional Tasa Extinción Incendio Forestal.

Interesado: D./D.ª Jane Turner Kirsty. NIF/CIF: X2598110F. Domicilio: Los Castillos, s/n, Río Seco, Torrecuevas, 18690-Almuñécar (Granada). Expediente: TEI-143/14-03-A-GR. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 56,16 euros. Acto notificado: Liquidación Provisional Tasa Extinción Incendio Forestal.

Interesado: D./D.ª Nicholas Lewis. NIF/CIF: X2598112D. Domicilio: Los Castillos, s/n, Río Seco.Torrecuevas, 18690-Almuñécar (Granada). Expediente: TEI-143/14-03-B-GR. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 56,16 euros. Acto notificado: Liquidación Provisional Tasa Extinción Incendio Forestal.

Granada, 21 de febrero de 2017.- La Delegada, María Inmaculada Oria López.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la ley 39/2015, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

